

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA RISARALDA
PALACIO DE JUSTICIA OF 502
Tef 3147747**

Pereira, 5 de septiembre de 2015
Oficio No.2510
EJECUTIVO
Rdo. No. 66001-40-03-002-2015-00595-00.

Señor:
PAGADOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Ciudad

Por medio del presente me permito hacerle saber que dentro del proceso **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA** adelantado por **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL PACIFICO -COOP-PACIFICO-** NIT. 900.398.035-0 contra **HERNANDO ANTONIO MORALES TABARES** C.C.18.500.576, se decretó el embargo del 30% del salario devengado por el demandado en calidad de administrativo de esa entidad, de conformidad con lo establecido en el Art. 156 y 344 del Régimen Laboral Colombiano.

Sírvase en consecuencia, tomar atenta nota de esta medida y consignar a órdenes de este juzgado por intermedio del **BANCO AGRARIO DE PEREIRA**, en la cuenta de depósitos judiciales número **66001 204 1002**, los dineros retenidos producto de esta medida, hasta nueva orden.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA RISARALDA
PALACIO DE JUSTICIA OF 502
Tef 3147747**

Pereira, 5 de septiembre de 2015
Oficio No.2510
EJECUTIVO
Rdo. No. 66001-40-03-002-2015-00595-00.

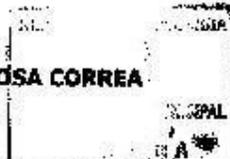
Señor:
PAGADOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Ciudad

Por medio del presente me permito hacerle saber que dentro del proceso **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA** adelantado por **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL PACIFICO -COOP-PACIFICO-** NIT. 900.398.035-0 contra **HERNANDO ANTONIO MORALES TABARES** C.C.18.500.576, se decretó el embargo del 30% del salario devengado por el demandado en calidad de administrativo de esa entidad, de conformidad con lo establecido en el Art. 156 y 344 del Régimen Laboral Colombiano.

Sírvase en consecuencia, tomar atenta nota de esta medida y consignar a órdenes de este juzgado por intermedio del **BANCO AGRARIO DE PEREIRA**, en la cuenta de depósitos judiciales número **66001 204 1002**, los dineros retenidos producto de esta medida, hasta nueva orden.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
Secretario





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de septiembre de 2015	Número de radicado:	51144
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Luis Fernando Raigosa Correa		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

